

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE FAMILIA Y BIENESTAR



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2026362011154906** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

Lugar, fecha: Bogotá D.C., 29 de julio de 2026

Intervienen: **Mayor. JAVIER MAURICIO MOJICA PÉREZ**
Oficial Servicios Funerarios Ejército
Supervisor contrato No. 611-CENACPERSONAL-2026
Señor CESAR DANIEL CAÑON LOPEZ
Representante Legal INVERSIONES MONTESACRO SAS

Asunto: ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 619-CENACPERSONAL-2026 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL - CENAC PERSONAL Y LA EMPRESA INVERSIONES MONTESACRO SAS, IDENTIFICADA CON NIT 860.402.837-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR CESAR DANIEL CAÑON LOPEZ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. No. 80.062.481 DE BOGOTÁ D.C., CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL ACTIVO DEL EJÉRCITO NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026”.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 619-CENACPERSONAL-2026	
CONTRATO ELECTRÓNICO N°	619-CENACPERSONAL-2026
FECHA SUSCRIPCIÓN	Contrato de Servicios No.619-CENACPERSONAL-2026 celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC Personal y la Empresa INVERSIONES MONTESACRO SAS, con fecha de suscripción 09 de julio de 2026.
OBJETO CONTRACTUAL	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS PARA EL PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO DEL PAÍS.”
FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: EL MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL pagará la totalidad de la suma del contrato, a la empresa INVERSIONES MONTE SACRO S.A.S. , identificada con NIT. 860.402.837-3. , mediante giro directo a la CUENTA CORRIENTE MICROEMPRESARIAL JURIDICA No. 21002515288 del BANCO CAJA SOCIAL a nombre de INVERSIONES MONTESACRO S.A.S. de la siguiente manera:



Cantón Occidental Puente Aranda Edificio COPER
Bogotá D.C.
difab@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

Radicado No. 2026362011154906 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 619-CENACPERSONAL-2026	
	<p>La CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA COPER PERSONAL cancelará el valor del contrato resultante mediante pagos parciales dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de conformidad con la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 “por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación”, siguientes:</p> <p>PAGO PARCIALES de acuerdo a la facturación causada respaldados en el acta de recibo a satisfacción e informe de supervisión, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2026, sujeto a la asignación de PAC y recepción a satisfacción del objeto contractual y cumplimiento de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC) 2. Verificación por parte del MDN-Ejército Nacional del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar (cuando aplique de conformidad con lo establecido en el Decreto 1828 de 2013). 3. Informe del supervisor del contrato debidamente firmado 4. Presentación de la correspondiente factura electrónica en cumplimiento a la resolución 0042 de la DIAN y sus aclaraciones, así como la información emitida por el ministerio de hacienda. 5. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. <p>NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.</p>
CONTRATISTA	INVERSIONES MONTESACRO SAS, identificada bajo el NIT 860.402.837-3, representada legalmente por el señor CESAR DANIEL CAÑON LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.062.481 de Bogotá D.C.
SUPERVISOR	La supervisión está a cargo del señor Mayor JAVIER MAURICIO MOJICA PÉREZ de acuerdo a resolución No 00004491 del 2 de junio de 2026. La cual fue firmada por, Ordenador del Gasto de la Central Administrativa y Contable de Personal.
VALOR DEL CONTRATO	El valor contrato de prestación de servicios No. 619-CENACPERSONAL-2026 celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC Personal y la Empresa INVERSIONES MONTESACRO SAS, por un valor de MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS COP (\$1.531.463.607,00) EXCLUIDO IVA PARA LA VIGENCIA 2026.



Radicado No. 2026362011154906 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 619-CENACPERSONAL-2026														
	ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	VIGENCIA	UNIDAD BENEFICIADA	TOTAL								
	A-02-02-02-009-007-03	OTROS SERVICIOS	10	2026	DIFAB	\$1.531.463.607,00								
	TOTAL					\$1.531.463.607,00								
CRP	88226 de fecha 14 de julio de 2026													
PLAZO DE EJECUCIÓN	Será hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar los recursos, lo primero que ocurra.													
FECHA DE INICIO	Contrato de Servicios No. 619-CENACPERSONAL-2026 celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC Personal y la Empresa INVERSIONES MONTESACRO SAS, tiene fecha de inicio una vez se cumpla el plazo de ejecución del contrato 611 CENACPER-2026 y/o agoten los recursos, lo primero que ocurra. Lo anterior inicio para la presente fecha teniendo en cuenta la expedición del CDP No 13826 de fecha 05 junio 2026, expedido por la sección de presupuesto de la Central Administrativa y contable especializada de personal y CRP No 88226 de fecha 14 de julio de 2026, por la CENAC de personal.													
LUGAR DE ENTREGA	Los servicios objeto del contrato serán prestados a solicitud del funcionario encargado de Servicios Funerarios de la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército, en cualquier lugar que se requiera a nivel nacional. Todas las entregas serán coordinadas a través del supervisor del contrato nombrado mediante resolución por el ordenador del gasto de la Central Administrativa y Contable de Personal.													
ORIGEN DE LOS RECURSOS	<p>Gobierno Nacional mediante Decreto 1621 de diciembre de 2024, por el cual se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2025, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. De igual forma dicho presupuesto fue clasificado en el recurso 10, el cual respalda el presente proceso.</p> <p>La distribución de los recursos asignados por el gobierno nacional para el MDN-EJÉRCITO NACIONAL, fue realizada por el Comando Financiero y Presupuestal del Ejército.</p> <table><tr><th>RUBRO</th><th>NOMBRE</th><th>REC</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>A-02-02-02-009-007- 03</td><td>SERVICIOS FUNERARIOS, DE CREMACION Y DE SEPULTURA * OTROS SERVICIOS</td><td>10</td><td>\$1.531.463.607,00</td></tr></table>						RUBRO	NOMBRE	REC	VALOR	A-02-02-02-009-007- 03	SERVICIOS FUNERARIOS, DE CREMACION Y DE SEPULTURA * OTROS SERVICIOS	10	\$1.531.463.607,00
RUBRO	NOMBRE	REC	VALOR											
A-02-02-02-009-007- 03	SERVICIOS FUNERARIOS, DE CREMACION Y DE SEPULTURA * OTROS SERVICIOS	10	\$1.531.463.607,00											

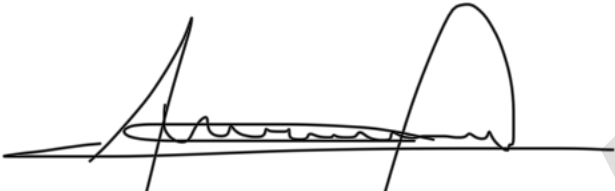
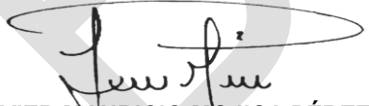


Radicado No. 2026362011154906 / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 619-CENACPERSONAL-2026					
GARANTÍAS ÚNICAS	Póliza de Cumplimiento y Calidad No. 11-44-101286950 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 11-40-101094399.				
	Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO				
	<u>Amparos</u>				
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				
	<table border="1"> <tr> <td>VALOR ASEGURADO</td> <td>\$459,439,082.10</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>10/07/2026 HASTA 30/06/2027</td> </tr> </table>	VALOR ASEGURADO	\$459,439,082.10	VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 30/06/2027
	VALOR ASEGURADO	\$459,439,082.10			
	VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 30/06/2027			
	CALIDAD DEL SERVICIO				
	<table border="1"> <tr> <td>VALOR ASEGURADO</td> <td>\$459,439,082.10</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>31/12/2026 HASTA 31/12/2027</td> </tr> </table>	VALOR ASEGURADO	\$459,439,082.10	VIGENCIA	31/12/2026 HASTA 31/12/2027
	VALOR ASEGURADO	\$459,439,082.10			
VIGENCIA	31/12/2026 HASTA 31/12/2027				
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL					
<table border="1"> <tr> <td>VALOR ASEGURADO</td> <td>\$350,181,000.00</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>10/07/2026 HASTA 31/12/2026</td> </tr> </table>	VALOR ASEGURADO	\$350,181,000.00	VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 31/12/2026	
VALOR ASEGURADO	\$350,181,000.00				
VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 31/12/2026				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES					
<table border="1"> <tr> <td>VALOR ASEGURADO</td> <td>\$76,573,180.35</td> </tr> <tr> <td>VIGENCIA</td> <td>10/07/2026 HASTA 31/12/2029</td> </tr> </table>	VALOR ASEGURADO	\$76,573,180.35	VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 31/12/2029	
VALOR ASEGURADO	\$76,573,180.35				
VIGENCIA	10/07/2026 HASTA 31/12/2029				
<p>En la ciudad de Bogotá D.C., el día 27 de julio de 2016 siendo las 07:00 horas se reunieron el señor Mayor JAVIER MAURICIO MOJICA PÉREZ CC 1.053.338.517, por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, en su calidad de supervisor del contrato No. 619-CENACPERSONAL-2026 y el señor CESAR DANIEL CAÑÓN LÓPEZ quien actúa en nombre y representación de Contratista de la empresa INVERSIONES MONTESACRO SAS, con el fin de dar inicio al contrato de los servicios anteriormente descritos.</p> <p>Luego de verificar los documentos de perfeccionamiento del contrato que se encuentran disponibles en el aplicativo SECOP II, se procedió a firmar la presente acta.</p>					



Radicado No. **2026362011154906** / MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIFAB-17.2

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 619-CENACPERSONAL-2026	
CONSTANCIA	
<p>Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de julio de 2026.</p> <p>El supervisor hace constar que se encuentra firmado el Registro Presupuestal de compromiso, aprobada la Póliza de garantía y publicado en el aplicativo SECOP II el respectivo contrato.</p>	
EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 Señor CESAR DANIEL CAÑÓN LÓPEZ Representante Legal INVERSIONES MONTESACRO SAS Contratista Contrato No. 619- CENACPERSONAL-2026	 Mayor JAVIER MAURICIO MOJICA PÉREZ Oficial Servicios Funerarios Ejército Supervisor contrato No. 611- CENACPERSONAL-2026